



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 05 /2018

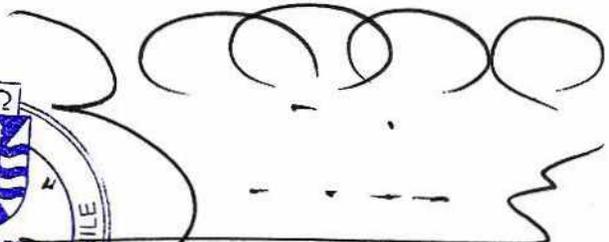
Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión ordinaria para el período 2018, celebrada con fecha 25 de abril del mismo año, de conformidad al artículo 8° de los Estatutos de la Universidad, y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar la Segunda Rendición de Gastos del año 2017, por concepto de los gastos administrativos destinados al Fondo Solidario de Crédito Universitario, por un total de \$8.530.414.- (ocho millones quinientos treinta mil cuatrocientos catorce pesos).

La aprobación de la referida Rendición, se realizó en base a documento de una hoja que contienen el detalle de los gastos efectuados y que deben entenderse parte integrante del presente acuerdo, habiéndose atendido, asimismo, a las consultas realizadas por los Directores y Directoras presentes.

La rendición fue realizada, según así se informó, cumpliendo con todas las exigencias contenidas en la Circular N°845 de la Superintendencia de Valores y Seguros, del año 1989 y sus modificaciones posteriores.

Se facultó al Sr. Secretario de la H. Junta Directiva para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

Se determinó, asimismo, hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

CONCEPCIÓN, 25 de abril de 2018.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl